



227106

CERTIFICADO DE ADICION

a la patente número 225.159

concedida por un "Mecanismo variador de velocidad".

a favor de Don Enrique MAGRIÑA
González, de nacionalidad española, residen-
te en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Avenida del
General Mola, número 366, p o r :

"MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO
225.159, CONCEDIDA POR UN "MECANISMO VARIADOR DE VELO-
CIDAD".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 En la realización del mecanismo variador de veloci-
dad con aplicación de las mejoras objeto de este certifi-
cado de adición, se mantiene la esencialidad del sistema
reivindicado por la patente principal número 225.159, pe-
5 ro se simplifica mucho el mecanismo y se da mayor seguri-

227106



dad al mismo, y al propio tiempo se provee una disposición constructiva que permite la fácil y cómoda aplicación del mecanismo al eje mismo de un motor, dotándolo a su vez de un dispositivo de giro total alrededor de dicho eje.

5 De acuerdo con las nuevas mejoras, el ataque motor se dispone de manera que el eje mismo del motor, pasa a ser el eje de entrada del mecanismo, conservándose el eje de salida, simplificándose el número de correas que queda reducido a una sola, reduciéndose en consecuencia a dos el número de
10 tambores por eje los que constituyen el nuevo mecanismo y los cuales al igual que en la patente principal tienen su sección transversal en sectores alternativamente en huecos y macizos, de forma que el sector macizo queda entre dos sectores huecos y viceversa, siendo uno de los dos tambores
15 por eje fijo y el otro móvil, de manera que penetra un tambor en otro y pudiendo deslizar axialmente uno respecto a otro y constituyéndose en cada posición una polea por eje con sección en V para paso de correas con un paramento perteneciente a un tambor, el fijo por ejemplo, y el otro perteneciente
20 te al otro, el móvil.

Se conservan también en el mecanismo mejorado: la alineación de las dos únicas canales de paso de la correa a pesar de la traslación paralela que puedan experimentar los
25 tambores móviles, la constancia de la suma de los desarrollos de las diferentes posiciones de la correa trapezoidal, etc., etc., y en general la totalidad de los dispositivos descritos en la patente principal, reducidos naturalmente al caso particular de corre única.

Según asimismo las propias mejoras, se mantiene en
30 tina tensión a la correa en V, anulando por tanto el alar-



gamiento por su uso, mediante dos o más resortes que actúan sobre unos vástagos guiados que se fijan a la estructura soporte del eje de salida.

En los dibujos adjuntos se ilustra un ejemplo de realización con aplicación de las mejoras reseñadas. Los mismos 5 contribuirán a la mejor comprensión de las tales mejoras, bien entendido que no deben tomarse estos dibujos en sentido limitativo respecto a otras posibles variantes comprendidas asimismo, en el espíritu y esencia de las mejoras que 10 nos ocupan.

En los dichos dibujos, las figuras 1 y 2 corresponden a dos vistas ortogonales del citado mecanismo y la figura 3 es una sección por AB, pudiéndose apreciar en los mismos: El motor 1 al que por medio de la brida 2 se acopla el mecanismo 15 variador, todo el cual gira alrededor del eje del motor, fijándose en la posición deseada por medio del tornillo 3; 4 y 5 son las poleas trapezoidales resultantes de la combinación del tambor fijo 6 y del desplazable longitudinalmente 7. El desplazamiento de los tambores móviles se obtiene 20 manipulando el volante 8 el cual acciona la varilla roscada 9 quien a su vez obliga a desplazarse a las horquillas 10 las cuales aprisionan a los collarines 11 que son los que obligan a desplazarse a los tambores móviles 6, los cuales en su movimiento obligan a subir o bajar a la correa trapezoidal 12, la cual gracias a los resortes 13 que actúan sobre 25 el soporte 14 de los cojinetes 15 del eje de salida, se mantiene en continua tensión, poseyendo un tope de máxima 16 (figura 4) formando un saliente que se desplaza por un agujero coliso 17, y que sólo debe hacer tope en el cambio de correas. 30

227406



Resta decir que con este mecanismo mejorado es posible obtener funcionando el aparato una extensísima gama de velocidades de salida, tanto superiores como inferiores y cuyo valor dependerá tan solo de las características constructivas de cada caso particular, ocurriendo lo mismo con la potencia transmitida, la cual podrá ser ampliamente variable dependiendo tan sólo de la velocidad de la correa y de su resistencia mecánica, la cual, para cambiarse, bastará tan sólo acercar al máximo dos de los tambores de un eje para que ella misma se desprenda y colocando el recambio y repitiendo la operación a la inversa quedará nuevamente situada.

Naturalmente, y conforme se ha significado ya, más arriba, en la realización práctica del objeto de las mejoras que se patentan, podrá ser variable todo cuanto pueda considerarse accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad de las mismas.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Mejoras en el objeto de la patente principal número 225.159 concedida por un "Mecanismo variador de velocidad", de acuerdo con las cuales se aplica directamente al eje de un motor, el cual pasa a ser eje de entrada, del mismo mecanismo, el dispositivo variador de velocidad que está provisto en su eje de salida de una rotación potestativa fijable en cualquier posición mediante un tornillo o análogo, rotación que tiene como eje el propio del motor.

2 - Mejoras en el objeto de la patente principal número 225.159 concedida por un "Mecanismo variador de velocidad", de acuerdo con las cuales y con la reivindicación 1, el número de correas trapezoidales del mecanismo queda reducido a una



2271 6

sola, y los tambores con sección transversal alternativa en hueco y macizo a dos por eje, uno fijo, y otro móvil, situados los de un eje en contraposición con las del otro, y de manera que el desplazamiento de los móviles longitudinalmente se realiza en movimiento del mecanismo, mediante la simple rotación de un volante que por medio de un dispositivo mecánico (por ejemplo una varilla roscada movida por él, la cual desplaza dos horquillas paralelas y estas mueven unos collarines fijos a los tambores móviles), realiza su desplazamiento consiguiéndose una completísima gama de velocidades.

3 - Mejoras en el objeto de la patente principal número 225.159 concedida por un "Mecanismo variador de velocidad", de acuerdo con las cuales y con las reivindicaciones 1 y 2, mediante dos o más resortes que actúan sobre la pieza soporte de los cojinetes del eje de salida se mantiene la correa trapezoidal en continua tensión, hasta llegar a un tope de máxima distensión formado por un saliente que se desplaza por un agujero coliso, por ejemplo, de manera que éste hace tope al cambiar la correa para lo cual hay que acercar al máximo dos de los tambores de un eje y entonces ella misma se desprende, cambiándola por la nueva repitiendo inversamente la operación.

4 - Mejoras en el objeto de la patente principal número 225.159 concedida por un "Mecanismo variador de velocidad".

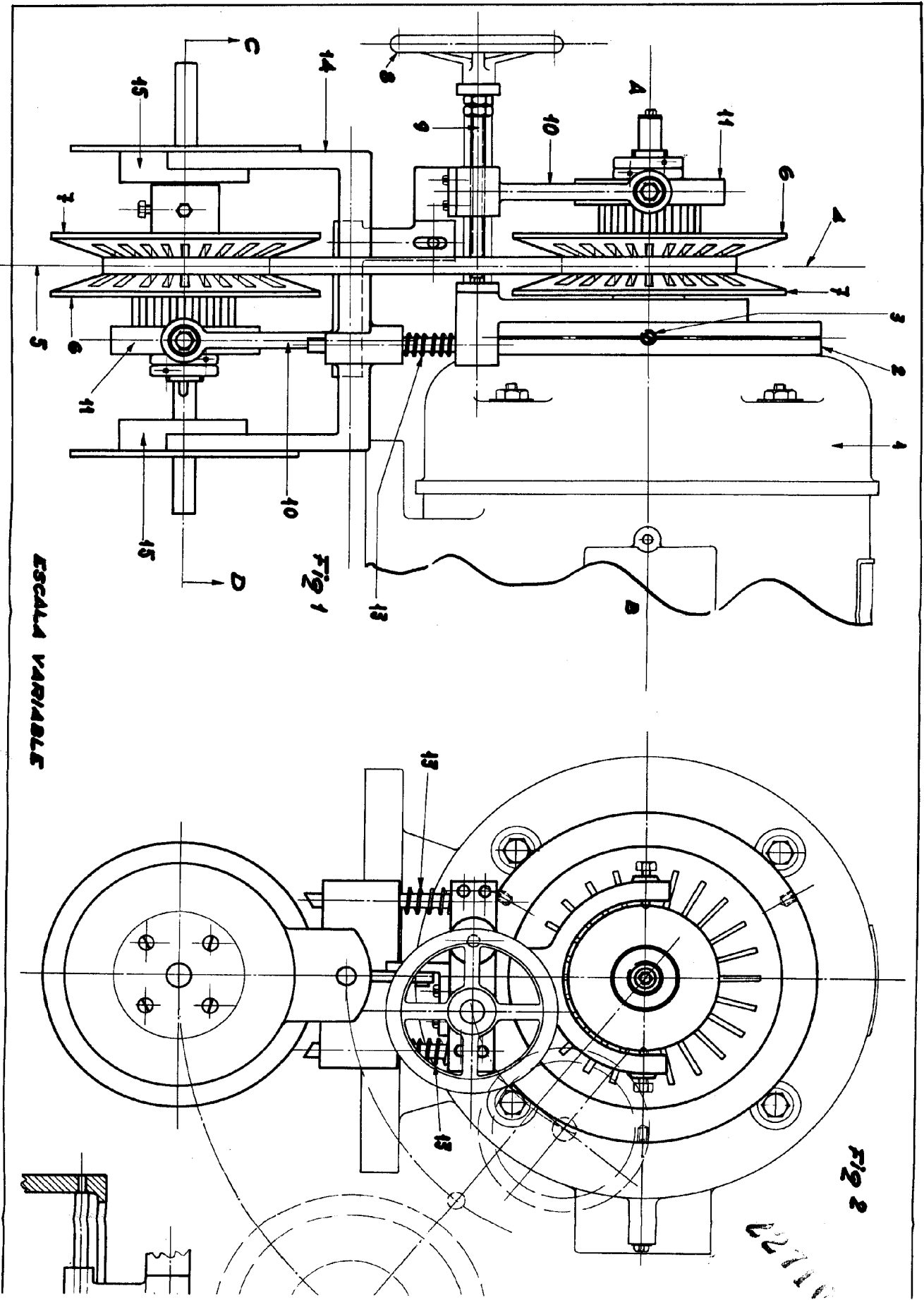
Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas a su vez de cinco en cinco y de una hoja con dibujos, anexa.

Barcelona, 28 febrero 1956.
P.A.

Andrés

1/2

DON ENRIQUE MAGRIÑA GONZALEZ



ESCALA VARIABLE

Fig 1

Fig 2

117710

901127

Fig 2

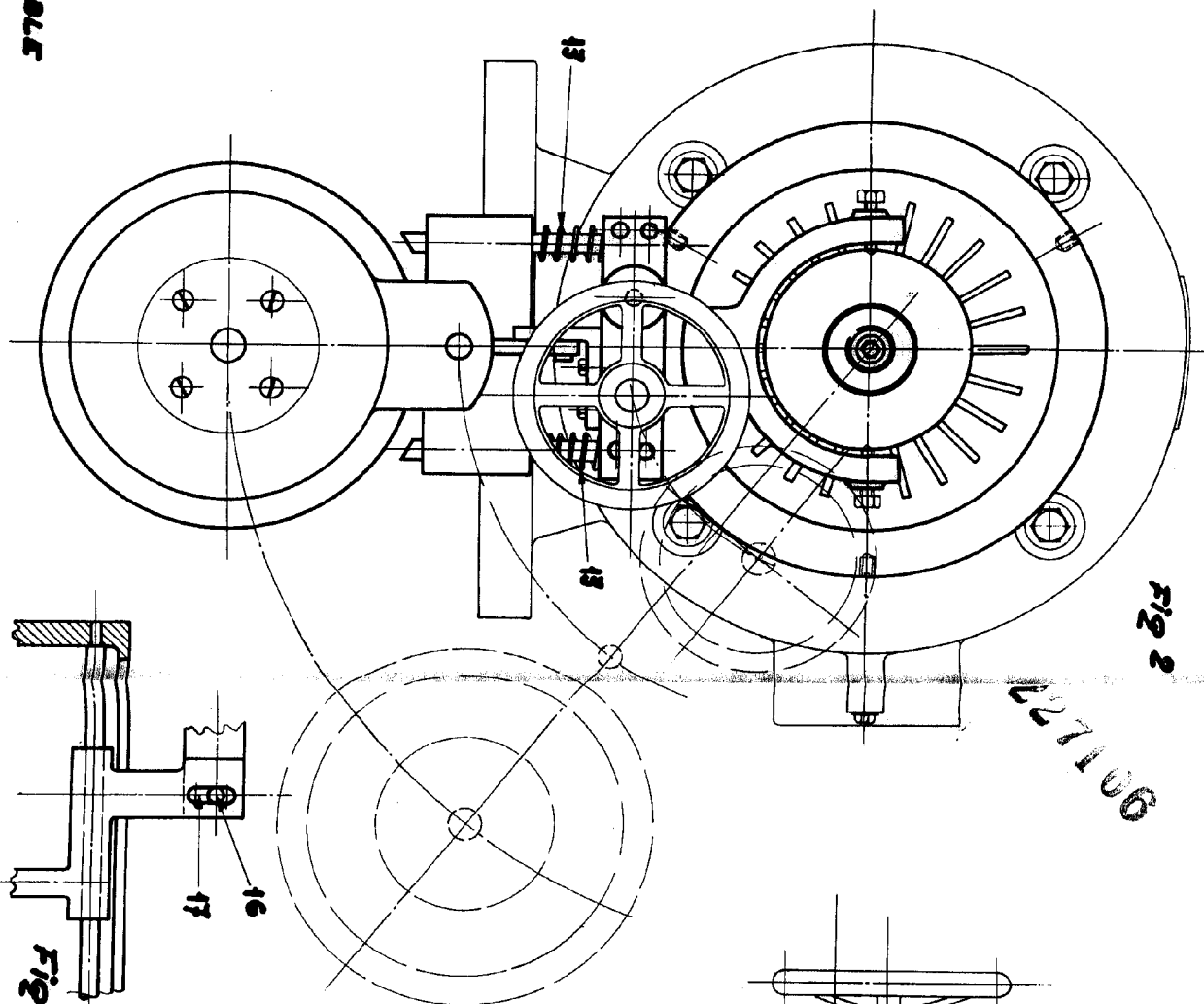
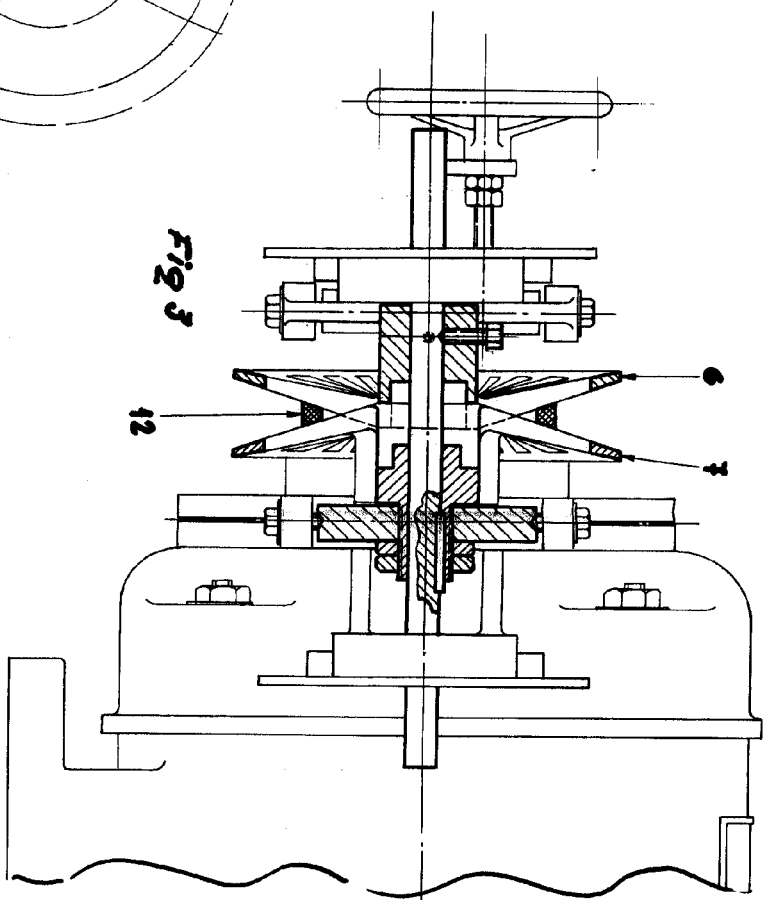


Fig 3



BARCELONA 38 DE FEBRERO DE 1956
R.A.

Handwritten mark

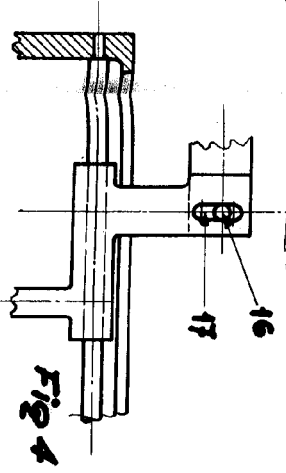


Fig 4

